



**Ibagué, 25 de noviembre de 2023**

**Comunicado de prensa 2015**

## **Habrán cambios en la intersección semáforica del barrio Santa Ana**

*A partir del próximo martes, 28 de noviembre, el giro a la izquierda en esta zona quedará prohibido. Se habilitará un retorno por la paralela de este sector.*

Luego de una prueba piloto realizada meses atrás, donde se verificó la disminución de los tiempos de espera y el mejoramiento de los desplazamientos desde El Jardín hasta El Salado, se implementarán varios cambios viales en la intersección semáforica del barrio Santa Ana.

De esta manera, a partir del martes 28 de noviembre, el giro a la izquierda para tomar la avenida Ambalá hacia El Salado y el giro en U de El Salado hacia el centro (ambos al frente de Surtiplaza), quedarán prohibidos. Los conductores que busquen desplazarse al barrio Pacandé o hacia el parque de El Salado deberán ingresar por la paralela de Santa Ana (diagonal a Dollar City).

*“El nuevo acceso o retorno se hará por el supermercado Ara y la nueva intersección semáforica estará ubicada frente al D1. Esta medida tuvo varias pruebas piloto y concluimos que es la solución más viable para agilizar el tráfico en esta área”,* mencionó Fabián Tinoco, director operativo de la secretaría de Movilidad.

De igual manera, el funcionario agregó que *“con esta transición esperamos una mejor experiencia en la seguridad vial y mucho más eficiente. Tendremos presencia de los Agentes de Tránsito para socializar los cambios a todos los actores viales”*.





Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



Despacho Alcalde  
Oficina de Comunicaciones

Es importante resaltar que el semáforo del carril que conduce al Parque de Los Venados será trasladado hacia la nueva intersección, que dará paso al barrio Pacandé y demás zonas de la comuna Siete.

Así mismo, el acceso al barrio Santa Ana y su paralela quedarán en un sentido, permitiendo solo el ingreso al sector. Esta calle actualmente funciona como doble vía o bidireccional.

